## Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-9282019 - CIRUGÍA PLÁSTICA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: P06-9282019

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing. F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 374 Especialización en Cirugía Plástica

Título: 1627 Especialista en Cirugía Plástica

STRICKER, LUCIANO DNI 29207701 argentina 20/10/1981 2013 09/12/2013 17/10/2019

Cantidad: 1

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

GuaraniG3:ea